

Pronunciamento

Cumbre Mundial Humanitaria 2016

Fundación Cristosal

Represento una organización de derechos humanos radicado en el país de El Salvador. El Salvador junto con Guatemala y Honduras forma la subregión conocido como el Triangulo Norte. En 2015, esta región de 30 millones de habitantes sufrió 17,500 muertos violentos, un numero de muertos superado únicamente por Iraq, Afganistán y Siria. A pesar de ser calificada como una situación de violencia no convencional, la violencia genera en Centroamérica consecuencias humanitarias similares a las de un conflicto armado. Entre ellas es el desplazamiento forzado, un fenómeno que se caracteriza en la región por su invisibilidad. Invisible por la falta de reconocimiento, documentación y respuesta oficial. Invisible porque los desplazados no se desplazan en masivo ni se concentran en grandes campamentos, mas bien, por temor se esconden y se huyen de sus casas con cuentagotas. El Consejo Noruego para los Refugiados estima que en 2015-de gota en gota-los desplazados internos en México y el triangulo norte se sumaron a mas de un millón de personas sin tomar en cuenta las multitudes que fueron obligados a abandonar sus países por completo.

Conforme a las normativas internacionales, en casos desplazamiento forzado las autoridades estatales tienen la obligación y la responsabilidad primarias de proporcionar protección y asistencia humanitaria a las víctimas. En la ausencia de recursos y respuestas adecuadas por parte de los gobiernos surge un papel para las ONGs nacionales de servir como catalizadores activando a los gobiernos nacionales, otras organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional para el cumplimiento de sus obligaciones y mandatos de protección y asistencia hacia las víctimas.

Frente esta mesa y público presente nos comprometimos asumir el papel de catalizador haciendo incidencia para la incorporación de una opción preferencial por las víctimas en los planes de seguridad y desarrollo regional. Nos comprometemos incidir para la construcción de sistemas nacionales de protección, fortalecimiento de los procesos de asilo de calidad y la generación soluciones duraderas con las familias afectadas. Concretamente, nos comprometimos colaborar con los diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales para el fortalecimiento de capacidades y la articulación de redes de atención. Nos comprometimos desarrollar y aplicar instrumentos para la investigación y documentación de casos. Nos comprometimos brindar asesoría legal a las víctimas y fortalecer la jurisprudencia sobre los

derechos de los desplazados mediante litigios estratégicos. Nos comprometemos demostrar modelos de protección y asistencia especializada en programas pilotos desarrollados con participación de las víctimas y comunidades afectadas.

Para concluir, nos comprometemos defender los principios humanitarios, haciendo incidencia para la no discriminación de poblaciones provenientes de territorios controlados por grupos criminales, especialmente, las mujeres y los niños reclutados forzosamente, sometidos a abusos sexuales u otras formas de explotación.